



Valparaíso, 8 de junio de 2017

OFICIO N° 173/2017

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó oficiar a US., por especial encargo del Diputado señor Guillermo Teillier del Valle, con el objeto de que informe a la Comisión sobre el cumplimiento de la norma de la Ley de Presupuestos del año 2017, contenida en la Partida 20, Capítulo 01, Programa 01, de la Secretaría General de Gobierno, glosa 03, letra c), que dispone que "Semestralmente se informará a la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados acerca del gasto del Estado en avisaje y difusión, con indicación de los montos y los medios de comunicación contratados. Dicho informe será publicado, además, en la página web del Ministerio Secretaría General de Gobierno."

Lo que me permito poner en su conocimiento por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Claudio Arriagada Macaya**.

Dios guarde a US.,



María Eugenia Silva Ferrer
Abogado Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, SEÑORA PAULA NARVÁEZ OJEDA